

PLAN DE VIABILIDAD DE LA APICULTURA VALENCIANA

PLAN DE VIABILIDAD DE LA APICULTURA VALENCIANA.

Octubre 2021



Es un hecho indiscutible y reconocido a nivel mundial que los apicultores y la apicultura son imprescindibles para garantizar la polinización y con ella la supervivencia de nuestros ecosistemas naturales y agrarios. En un mercado globalizado, la miel se puede importar de otros países, sin embargo, la polinización de nuestro planeta la deben asumir nuestras abejas. En estos momentos, estamos en una situación de crisis de polinización a nivel planetario y la apicultura también está afectada por esta situación y, sin un apoyo institucional, se acentuaría drásticamente el abandono de la profesión y pronto se notaría la falta de colmenas para asumir la polinización de cultivos y plantas silvestres. La apicultura es cada vez menos rentable a causa de los bajos precios, pero también porque las colmenas son más difíciles de mantener en condiciones óptimas a causa de las múltiples patologías, efectos nocivos de plaguicidas, problemas ambientales y climáticos. Se necesita cada vez más dedicación y más formación, sólo para mantener vivas las colmenas.

El año 2021 es el tercero consecutivo con una productividad muy baja y siguen las complicaciones de tipo sanitario. La crisis del sector se agudiza hasta un extremo casi irreversible, incluso con abandono de explotaciones de apicultores jóvenes. El cambio climático con sus efectos extremos, ha provocado condiciones adversas para la fecundación de reinas en primavera, un déficit de las dos mieles más importantes en nuestro territorio, azahar y romero. Los problemas de control de la Varroosis han acentuado sus efectos y las virosis provocan una debilidad crónica en las colmenas. Así, **el balance de la campaña 2021** es realmente preocupante con un descenso de la cosecha de miel que supera el 70 % y un porcentaje de bajas cercano al 50 %. Además hay constancia de que se han intensificado las importaciones de miel.

Es cada vez más urgente un compromiso de la Administración Valenciana con el sector apícola, por ello las Organizaciones Agrarias arriba indicadas, que representan más del 90 % del sector, por segundo año consecutivo, estamos de acuerdo en la urgencia de poner en marcha este plan de viabilidad futura para la apicultura valenciana.

1/ ELIMINACIÓN DE LA PROHIBICIÓN DE INSTALAR COLMENAS EN LA ZONA CITRÍCOLA.

Los sucesivos Decretos de la "Pinyolà" han conculcado injustamente el desarrollo libre de la actividad apícola en la Comunidad Valenciana, antaño pionera de la apicultura. Han limitado sólo los derechos de una parte, los apicultores, que no son los causantes del problema. La solución definitiva al problema de la aparición de semillas en las plantaciones de cítricos, pasa por establecer una correcta y equilibrada planificación de las plantaciones citrícolas presentes y futuras, puesto que no debería haber problemas si no se plantan variedades compatibles en parcelas adyacentes y la Administración debería haber velado para que esto no ocurriera. Esto sería lo más razonable y así se reconocía en el preámbulo de los primeros decretos, pero, después de 28 años, se sigue penalizando a los apicultores y sacrificando la actividad de producción de miel de azahar.

Tal y como han venido denunciando los apicultores, los acuerdos anuales publicados por el Consell para limitar la polinización cruzada entre las plantaciones de cítricos, son totalmente discriminatorios para la apicultura valenciana, al darle prioridad a las necesidades del sector citrícola frente al sector apícola, cuando podrían implantarse medidas alternativas menos lesivas, equilibradas y compatibles que permitan salvaguardar la actividad de los dos sectores sin necesidad de agraviar gratuitamente al sector más débil que en este caso es la apicultura. Este veto a la producción de miel de azahar, principal recurso económico de los apicultores valencianos, ha provocado un abandono de la actividad apícola, ha coartado la incorporación de jóvenes apicultores y, en los últimos 20 años, se ha perdido casi una cuarta parte de su censo de colmenas.

La Administración debería regular la aplicación de estas medidas, sin embargo, ninguna de ellas se ha aplicado de forma efectiva y ni siquiera se plantean adoptarlas para tratar de compatibilizar ambos sectores, acudiendo todos los años al camino más fácil de prohibir y paralizar la actividad de los apicultores. Sin observar medidas equilibradas que impliquen cambios en el sector citrícola para atenuar el problema y hacer compatible la convivencia entre apicultores y agricultores.

En estos últimos años, de la actuación del Consell se desprende que su intención no es conseguir una regulación en la que puedan convivir ambos sectores económicos, sin que exista prevalencia de uno frente a otro, sino más bien todo lo contrario, dándole una clara prioridad y prevalencia al sector citrícola, incentivando la desaparición del sector apícola. La puntilla de este calvario de los apicultores valencianos llegó durante el verano de 2020, sin previo comunicado a las Organizaciones Agrarias, cuando la Conselleria publicó una modificación de la Ley de Ganadería con sanciones previstas para los apicultores de hasta 60.000,00 euros.

PLAN DE VIABILIDAD DE LA APICULTURA VALENCIANA

Actualmente, el sector citrícola puede apostar por variedades de mandarinos que no produzcan estos problemas e introducir otras medidas para disminuir la problemática. Hay medidas que permiten compaginar las dos actividades sin “arruinar” a ningún sector, entre ellas está la instalación de mallas protectoras para los cultivos, arrancar y reconvertir los cítricos híbridos en el caso de parcelas pequeñas que están perjudicando al resto de citricultores que los rodean, incluso agrupar estas variedades dañinas en determinadas zonas para acotar su influencia sobre otras variedades de la zona, y fomentar la plantación de variedades no problemáticas, como las triploides o irradiadas que no producen semillas. En definitiva, la innovación tecnológica en cítricos aporta una solución real para resolver **ya en la actualidad** este problema, a través de nuevas variedades doblemente estériles (polen y óvulos).

Exigimos que la Conselleria d’Agricultura deje de ir en sentido opuesto al resto de países y regiones europeas, y deje de maltratar a la apicultura para, entre otras cosas, cumplir con las “premisas” que se están elaborando en la nueva PAC, que contempla en primer lugar, el cumplimiento de unos OBJETIVOS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL (PEPAC 2021-2027) que pasan entre otras cosas por *“proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de forma sostenible los bosques, luchar contra la desertización, detener e invertir la degradación de tierras y detener la pérdida de biodiversidad.”* **Todo ello es imposible de cumplir si no están presentes las abejas para polinizar.**

Asimismo, en los objetivos de la ESTRATEGIA DE BIODIVERSIDAD PARA 2030 se trabaja entre otros objetivos que:

- *“al menos el 10% de la superficie agrícola contendrá elementos de paisaje de alta diversidad”.* Aquí en la Comunidad Valenciana se potencia el monocultivo sin dejar alimento diverso y de calidad suficiente para la subsistencia de los polinizadores.

- *“Planes de recuperación y conservación de especies amenazadas relacionados con las actividades agrarias.”* En este caso, no hay nada más que decir, en esta Comunidad Autónoma, la abeja y otros polinizadores no sólo están amenazados, sino que son perseguidos, y en el caso de las colmenas desterradas, algo que no pasa en ninguna otra región del mundo.

Para conseguir un claro objetivo en este plan es fundamental que el sector citrícola y el sector apícola vayan de la mano, la administración tiene que tomar las medidas necesarias con el fin de que ningún sector pueda verse perjudicado. Más aún, teniendo en cuenta la expansión de otros cultivos como el aguacate, kiwi, etc., donde es crucial el papel de los insectos polinizadores como las abejas.

MEDIDA A ADOPTAR:

Es evidente, que desde el sector apícola valenciano **exigimos a la Administración valenciana la NO PUBLICACIÓN de esta normativa obsoleta (acuerdos) que penalizan sólo al sector apícola, siendo el principal escollo para mantener la actividad apícola en la Comunidad Valenciana.**

2/ COMPROMISO CON LA SANIDAD Y LA INVESTIGACIÓN APÍCOLA: VARROOSIS Y OTRAS PATOLOGÍAS.

En lo que se refiere a la sanidad apícola, los compromisos pasan por tener alternativas eficaces y sostenibles para el control de la Varroosis. Este ectoparásito sigue siendo la principal causa de mortalidad de nuestras colonias de abejas. Los efectos directos y persistentes del parásito ***Varroa destructor***, presente en nuestras colmenas desde hace 35 años, junto con la pérdida de vigor e infecciones secundarias que induce, son la principal fuente de debilidad y mortalidad de colmenas. La lucha de los apicultores contra la Varroosis supone un alto coste de explotación, tanto en mano de obra como en tratamientos acaricidas. Además, en esta línea deberían apoyarse proyectos de investigación, especialmente a los apicultores que opten por vías de control alternativas como los acaricidas orgánicos y el manejo apícola contra Varroa. Recientemente, algunas virosis de las abejas están cobrando más relevancia y deberían ser otro de los focos de atención para los futuros proyectos de investigación apícola.

Desgraciadamente, en este año 2021 se siguen detectando nidos de ***Vespa orientalis***, avispon depredador de abejas considerada especie exótica invasora, que requiere una intervención urgente para detectar nuevos nidos y controlar la evolución futura de su población. Así mismo, también la especie ***Vespa velutina***, que desde 2010 está presente España, constituye una amenaza potencial para la apicultura y es necesario seguir aplicando el plan estratégico para prevenir su difusión. El escarabajo de la colmena, ***Aethina tumida***, detectado en Italia en 2014, constituye otra amenaza potencial para nuestras colmenas.

En este sentido, sería conveniente favorecer los proyectos de investigación en sanidad apícola y, por ello, el sector apícola ha denunciado la inviable gestión ministerial de los fondos destinados a la investigación a través de las ayudas del Plan Nacional Apícola. Durante las últimas 5 convocatorias se ha desperdiciado más del 50% del presupuesto disponible por las complicaciones impuestas en las condiciones de las convocatorias oficiales: Condiciones difíciles de cumplir para los posibles solicitantes, plazos de ejecución inasumibles que lastran la investigación, la obligación de anticipar gastos y una cofinanciación elevada exigen un inasumible esfuerzo económico a las entidades solicitantes. Estos condicionantes frenan la presentación de proyectos porque en la mayoría de los casos son inasequibles para las organizaciones profesionales y centros de investigación.

A pesar de todos estos problemas, desde la Comunidad Valenciana se han conseguido completar dos proyectos de investigación de estas convocatorias:

PLAN DE VIABILIDAD DE LA APICULTURA VALENCIANA

TÍTULO DEL PROYECTO: “Análisis de la pérdida de viabilidad y despoblamiento de las colonias de abejas (*Apis mellifera* L.) mediante el mapeo de xenobióticos y el uso de técnicas metabólicas”.

- Entidad solicitante: Agrupación de Defensa Sanitaria Apícola apiADS.
- Agente realizador: Yolanda Picó García, Centro de Investigaciones sobre Desertificación.
- Periodo de realización: 2016-2017.

TITULO DEL PROYECTO: “Evaluación del estado actual de la resistencia a acaricidas en poblaciones de *Varroa destructor*”.

- Entidad solicitante: ADS Apícola de Valencia APIVAL.
- Agente realizador: Universitat de València (Dr. Joel González Cabrera).
- Periodo de realización: 2018-2019.

MEDIDA A ADOPTAR:

Seguir promocionando la investigación en sanidad apícola, dado el problema sanitario que está atravesando la cabaña apícola.

3/ COMPROMISO CON LAS AYUDAS AGROAMBIENTALES A LA APICULTURA.

Dentro de este programa, las medidas agroambientales o pagos agroambientales van destinadas a aquellas actividades agrarias y ganaderas que destaquen por prestar servicios adicionales a la sociedad, sobre todo las que sean más compatibles con la protección del medio ambiente, del paisaje, de los recursos naturales, del suelo y de la diversidad genética. Se ha justificado extensamente en los apartados anteriores que la apicultura no sólo cumple con estos requisitos, sino que es imprescindible como soporte básico de la biodiversidad de los ecosistemas.

La apicultura en el medio rural, además de fijar población, va a garantizar un mínimo potencial polinizador para que no decaiga el vigor de muchas plantas y por extensión de todos los miembros del medio que dependen de estas plantas para perdurar.

Así lo han entendido en el resto de CCAA con mayor censo apícola, como Castilla-León, Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha, cuyos apicultores están percibiendo las ayudas agroambientales desde hace más de una década. En cambio, los apicultores valencianos están sufriendo una clara discriminación a nivel nacional, porque no han sido incluidos en los planes estratégicos de la Comunidad Valenciana.

PLAN DE VIABILIDAD DE LA APICULTURA VALENCIANA

MEDIDA A ADOPTAR:

Para acabar con la discriminación de los apicultores valencianos a nivel nacional, **solicitamos que se incluyan las ayudas agroambientales a la apicultura en el próximo Plan Estratégico Territorial dentro del Marco Nacional del Programa de Desarrollo Rural para el periodo 2021-2027 y que el presupuesto sea suficiente para que llegue al mayor número de apicultores y colmenas.**

4/ COMPROMISO CON EL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LOS INSECTICIDAS DAÑINOS PARA LAS ABEJAS.

Los efectos nocivos de los plaguicidas de uso agrario sobre las abejas son otro de los factores que están interviniendo en el declive de las abejas y otros polinizadores. Es virtualmente imposible que las abejas que visitan flores cultivadas no entren en contacto con cualquiera de estas moléculas, incluso en jardines, parques domésticos y urbanos. Los tres insecticidas más frecuentes en las muestras de abejas intoxicadas durante la floración de cítricos analizadas durante los últimos años fueron el clorpirifos, el dimetoato, el imidacloprid y el metiocarb. Estos insecticidas son los causantes de la mayoría de intoxicaciones agudas y crónicas en los últimos años en la Comunidad Valenciana, sobre todo cuando se aplican en plena floración de cultivos muy atractivos para las abejas como cítricos, almendro y otros frutales de hueso. El uso de estos productos durante la floración es irregular, susceptible de sanción administrativa e incompatible con las condiciones del Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura. La aplicación de insecticidas en floración tiene un impacto negativo no sólo sobre las abejas, también sobre el resto de polinizadores y artrópodos incluidos en la lucha integrada, por ello las autoridades competentes deberían controlar y hacer cumplir las restricciones de uso, según marcan las directrices europeas a través de los planes para el uso sostenible de los fitosanitarios.

MEDIDA A ADOPTAR:

Establecer más controles sobre el correcto uso de los productos fitosanitarios en floración.

Los cuatro objetivos anteriores, encajan en las competencias de la Comunidad Valenciana y por ello exigimos que nuestra administración adquiera un compromiso firme con el futuro del sector apícola en este aspecto.

No obstante, consideramos que hay otros dos puntos importantes para la sostenibilidad de la apicultura, cuyas competencias trascienden la Comunidad

PLAN DE VIABILIDAD DE LA APICULTURA VALENCIANA

Valenciana pero sí que pueden elevarse a instancias nacionales o a nivel de la Unión Europea:

- **COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LA ABEJA AUTÓCTONA *Apis mellifera iberiensis*.**

En estos momentos el nivel de protección de nuestra abeja (*Apis mellifera*) es prácticamente inexistente y es necesario la puesta en marcha de un plan integral eficaz de protección, con la inclusión en el catálogo nacional de especies protegidas y otras normativas similares (Ley 4/1989 de conservación de espacios naturales y de la flora y fauna silvestres. Ley 42/2007 de 13 de diciembre, del patrimonio natural y la biodiversidad. Real Decreto 1274/2011, de 16 de septiembre por el que se aprueba el plan estratégico del patrimonio natural y la biodiversidad.

La presencia de razas de abejas foráneas distintas de nuestra abeja puede ser un peligro potencial por la introducción de nuevas patologías y los daños asociados a las hibridaciones con nuestra abeja autóctona. Con respecto a este tema solicitamos que se ponga en marcha un seguimiento específico y se tomen medidas de protección. Nuestro país es uno de los pocos del mundo donde todavía se mantiene la raza de abejas autóctona y estamos a tiempo de conservarla.

- **COMPROMISO CON EL CONTROL DE LAS IMPORTACIONES DE MIEL ADULTERADA U OTROS SUCEDÁNEOS.**

La importación de partidas de miel a bajo coste y de dudosa calidad, así como los sucedáneos que con la legislación actual no deberían acceder al mercado europeo como “miel”, suponen una competencia desleal frente a nuestras producciones, ya que generan una presión a la baja en los precios del mercado interior, poniendo en peligro la rentabilidad de las explotaciones apícolas valencianas. En los últimos años se están batiendo récords de importaciones a precios muy bajos, alrededor de 1,35 €/kg, cuando el coste de producción de la miel en España es superior a los 2,70 €/kg . El puerto de Valencia es la principal vía de entrada de miel de importación a nuestro país. Es necesario que se apliquen con rigor los controles marcados por la legislación europea en los puestos de inspección fronteriza y que se cumplan los mismos criterios de calidad que tienen que cumplir las mieles nacionales.

En diciembre de 2020 entró en vigor el RD 523/2020 por el que se modificó la norma de calidad de la miel en lo relativo a su etiquetado para garantizar una información más detallada sobre el origen del producto. Debemos exigir una total transparencia en el etiquetaje de las mieles, indicando claramente el país de origen, por el bien de los apicultores y, sobre todo, de los consumidores. Cuando una miel se haya elaborado a partir de mieles de distinta procedencia, se deberán

PLAN DE VIABILIDAD DE LA APICULTURA VALENCIANA

indicar en la etiqueta el listado de los países de origen donde se haya recolectado. Cuando la miel proceda de un único país, también será obligatorio indicarlo en la etiqueta, por lo que la miel 100% española se podrá identificar claramente.

Como hemos indicado anteriormente, las Organizaciones arriba indicadas representan más del 90 % del sector y por segundo año consecutivo estamos de acuerdo en que es urgente poner en marcha este plan de viabilidad para el futuro de la apicultura valenciana.

ORGANIZACIONES FIRMANTES: OCTUBRE 2021

CCPV-COAG

AVA-ASAJA

LA UNIÓN

ARVA

APAC-CASTELLO

UPA-PV

APIADS

ASAJA ALICANTE

APICAL-APIVAL-ADSAL